



Expediente: 35/23
Carátula: TARTALO JUAN IGNACIO C/ METLIFE SEGUROS S.A. Y/O ALPARGATAS SAIC S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 04/04/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALICO CIA. DE SEGUROS, -DEMANDADO
20202195513 - METLIFE SEGUROS DE VIDA S.A., -DEMANDADO
27374982457 - ALPARGATAS SAIC, -DEMANDADO
20185729851 - TARTALO, JUAN IGNACIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 35/23



H20721671045

JUICIO: TARTALO JUAN IGNACIO C/ METLIFE SEGUROS S.A. Y/O ALPARGATAS SAIC S/CONTRATO ORDINARIO, CORRESPONDE A EXPTE. N° 16/15 JUZG. LABORAL IIIª NOM. (INCOMP.). EXPTE N° 35/23.-

En 03 de abril de 2024 hago constar que la Señora Vocal Dra. Mirtha I. Ibañez de Córdoba se encuentra de licencia desde el día de la fecha hasta el 5/4/2024, por lo que procedo a correr tres días (en el registro de sentencias pendientes) para el vencimiento de la sentencia.-

Actuación firmada en fecha 03/04/2024

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.